

A LA PRESIDENTA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Popular , al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre Tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción Nº 662/000027, suscrita por el Grupo Parlamentario Socialista.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Al punto 6.

6. Impulsar y promover entre las entidades financieras el compartir oficinas en las zonas rurales.

Palacio del Senado, 8 de Septiembre de 2.020

Javier MAROTO ARANZÁBAL

PORTAVOZ